

**SEÑORES
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.**

REF: PODER ESPECIAL

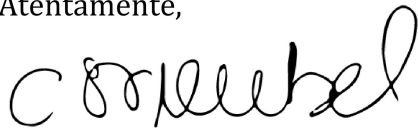
Yo, **Christina Streubel Bergenthal**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre de la **CORPORACION CULTURAL ALEXANDER VON HUMBOLDT**, por medio del presente documento otorgo poder especial amplio y suficiente a los doctores **ADRIANA IVONNE POLO RODRIGUEZ**, T.P.A. N° 70.447 del C.S.J., y **MAURICIO BERTOLETTI**, T.P.A. N° 49.342 del C.S.J., domiciliados en Bogotá, D.C., para que juntos o separadamente y en cualquier orden, soliciten el registro de la marca **FIGURATIVA**, para distinguir productos de la clase 25 y servicios de las clases 35 y 41 internacional, y defiendan y lleven hasta su terminación el trámite de obtención de su registro.

Los apoderados cuentan con todas las facultades inherentes al ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, conciliar, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y todas aquellas que tiendan al buen cumplimiento de su gestión.

Sírvase reconocerles personería en los términos y para los efectos del presente mandato.

Suscrito en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



C.C. No. **52.62.145**

Representante Legal